

CROSS

“ PINAR DEL HIERRO

VIII

Y LA ESPARTOSA ”

15 de Diciembre de 2013

9:30 Horas

CIRCUITO LOCAL DE CARRERAS

Chiclana

CANDELA
CIUDAD EUROPEA DEL DEPORTE

2013



DELEGACIÓN DE
DEPORTES

Ayuntamiento de Chiclana

Construyendo el presente,
preparando el futuro



Art. 1º. La Delegación de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana, con la colaboración del Club Atletismo Chiclana, la Delegación Gaditana de la Federación Andaluza de Atletismo, la Delegación Municipal de Medio Ambiente, Policía Local, Protección Civil, Cruz Roja y Coca Cola, organizan el **VIII CROSS PINAR DEL HIERRO Y LA ESPARTOSA** el día 15 de diciembre de 2013 desde las 9:30 horas.

Art. 2º. La prueba se celebrará en circuito trazado en el Pinar Público del Hierro y la Espartosa, debiendo realizar los participantes distancias según tabla anexa para cada categoría.

Art. 3º. Para las categorías Junior, Senior y Veteranos se establece una cuota de 4 € hasta el viernes día 13 de diciembre a las 14:00 horas y 5 € hasta una hora antes de la salida el día de la prueba. Parte de la recaudación irá a beneficio de la campaña "Ningún niño sin juguete" de la Asociación de Reyes Magos de Chiclana.

La inscripción estará abierta a todos los deportistas y se podrá realizar directamente en las oficinas de la Delegación de Deportes, situadas en Estadio Municipal de Atletismo (Huerta Mata Ciudad Deportiva), en Coresport, c/ Iro nº 11 de Chiclana o mediante ingreso en la cuenta de Unicaja 2103 4005 96 3305059401, enviándola por **Fax al número 956-490201** o al correo electrónico deportecarreraspopulares@chiclana.es (Concepto: Cross P. Hierro 2013). Dicho modelo se encuentra en la pagina web http://www.deporteschiclana.es/uploads/media/hoja_inscripcion_carreras.pdf

Se deberá especificar al menos nombre y apellidos, fecha de nacimiento, Club o Entidad al que pertenece y localidad.

Para cualquier información pueden llamar al teléfono **956-012918**

Art. 4º. Los dorsales de las personas inscritas se recogerán hasta media hora antes de cada salida en la oficina de la Organización.

Art. 5º. La prueba estará controlada por el Colegio Provincial de Jueces de la Delegación Gaditana de la Federación Andaluza de Atletismo.

Art. 6º. Se premiará con medallas a todos/as los/as participantes de categoría Pitufo. En el resto de categorías obtendrán trofeo los/as tres primeros/as y primero/a local de cada una de ellas (no acumulables). Recibirán obsequio todos/as los/as participantes que finalicen la prueba.

Art. 7º. Serán descalificadas aquellas personas que participen sin dorsal, no lo lleven visible o lleven el asignado a otra persona, den muestra de comportamiento antideportivo, no realicen la totalidad del circuito o no atiendan las indicaciones de la Organización.

Art. 8º. Las personas premiadas deberán estar presentes en el acto de entrega de trofeos.

Art. 9º. La totalidad de participantes, al inscribirse, aceptan la presente Normativa. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización, reservándose ésta además el derecho de modificar o ampliar la Normativa, dando oportuno conocimiento antes de la celebración de la prueba.

Art. 10º. La organización declina toda responsabilidad de los daños o lesiones sufridas por los/as participantes en el desarrollo de la competición. Es responsabilidad de cada

atleta conocer su estado de salud para afrontar la actividad. Igualmente, el/la atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su entera responsabilidad, eximiendo de toda a la Organización.

Art. 11º. Las personas inscritas y en el caso de menores, sus representantes legales o tutores, autorizan a los organizadores del evento a la grabación total o parcial de su participación en el mismo mediante fotografías, vídeo, redes sociales o cualquier otro medio y ceden todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejercitar, sin derecho por su parte a recibir compensación.

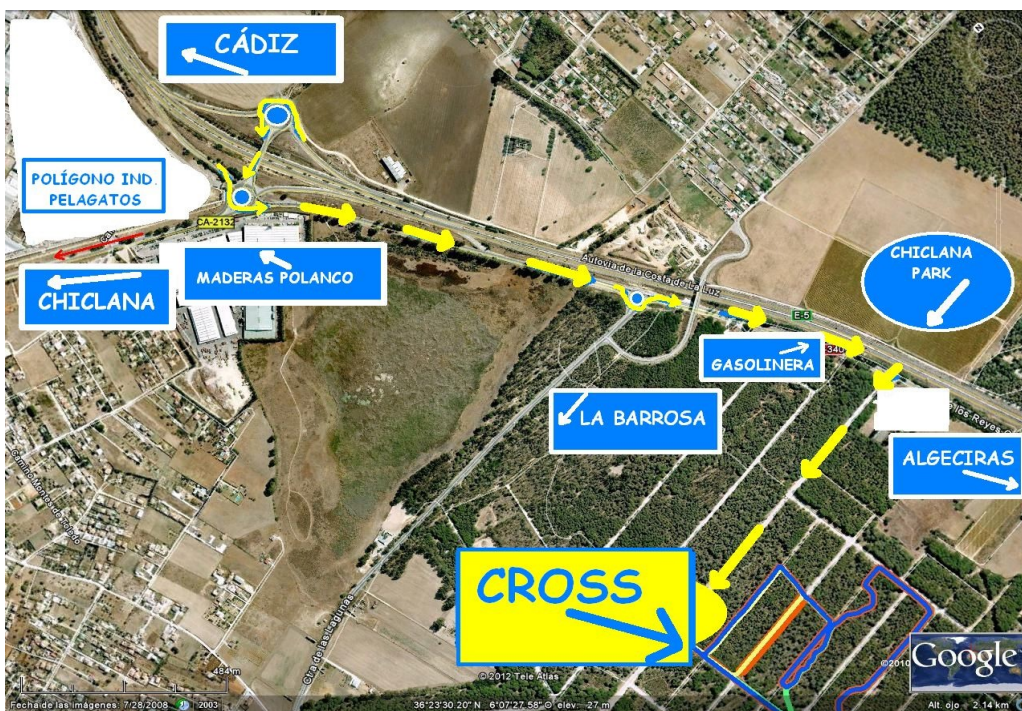
CATEGORÍA	PRUEBA	HORA APROX.	AÑO	CTO.	DISTANCIA APROX.	Nº VTAS
VETERANO "A" M	1ª	9:30	1974 - 1970	A	6.000 M.	2
VETERANO "B" M	1ª	9:30	1969 - 1965	A	6.000 M.	2
VETERANO "C" M	1ª	9:30	1964 - 1960	A	6.000 M.	2
VETERANO "D" M	1ª	9:30	1959 - 1955	A	6.000 M.	2
VETERANO "E" M	1ª	9:30	1954 y Ant.	A	6.000 M.	2
SENIOR "A" M	2ª	10:10	1994 - 1980	A	9.000 M.	3
SENIOR "B" M	2ª	10:10	1979 - 1975	A	9.000 M.	3
JUNIOR F	3ª	11:00	1996 - 1995	B	5.000 M.	2
JUNIOR M	3ª	11:00	1996 - 1995	B	5.000 M.	2
JUVENIL F	3ª	11:00	1998 - 1997	B	5.000 M.	2
JUVENIL M	3ª	11:00	1998 - 1997	B	5.000 M.	2
SENIOR "A" F	3ª	11:00	1994 - 1980	B	5.000 M.	2
SENIOR "B" F	3ª	11:00	1979 - 1975	B	5.000 M.	2
VETERANA "A" F	3ª	11:00	1974 - 1970	B	5.000 M.	2
VETERANA "B" F	3ª	11:00	1969 - 1965	B	5.000 M.	2
VETERANA "C" F	3ª	11:00	1964 - 1960	B	5.000 M.	2
VETERANA "D" F	3ª	11:00	1959 - 1955	B	5.000 M.	2
VETERANA "E" F	3ª	11:00	1954 y Ant.	B	5.000 M.	2
CADETE M	3ª	11:00	2000 - 1999	B	2.500 M.	1
CADETE F	4ª	11:45	2000 - 1999	C	2.000 M.	2
INFANTIL F	4ª	11:45	2002 - 2001	C	2.000 M.	2
INFANTIL M	4ª	11:45	2002 - 2001	C	2.000 M.	2
ALEVÍN F	5ª	12:10	2004 - 2003	C	1.000 M.	1
ALEVÍN M	5ª	12:10	2004 - 2003	C	1.000 M.	1
BENJAMÍN F	6ª	12:20	2006 - 2005	D	800 M.	1
BENJAMÍN M	6ª	12:20	2006 - 2005	D	800 M.	1
PITUFO F/M	7ª	12:30	2007 y Post.	-	200 M.	-

PREMIOS

CIRCUITO "A": 3000 M.
CIRCUITO "B": 2500 M.
CIRCUITO "C": 1000 M.
CIRCUITO "D": 800 M.

- TROFEO 1º al 3º + 1º LOCAL DE CADA CATEGORÍA (NO ACUMULABLE)
- REGALO A TODOS/AS LOS/AS QUE FINALICEN LA PRUEBA
- MEDALLAS A LOS/AS ATLETAS DE CATEGORÍA PITUFO

MAPA ACCESO PINAR FORESTAL MUNICIPAL DEL HIERRO Y LA ESPARTOSA



Organiza:



Colaboran:

- Federación Andaluza de Atletismo
- Club Atletismo Chiclana
- Coresport
- Coca Cola

- Asociación de Reyes Magos
- Policía Local
- Protección Civil
- Cruz Roja
- Delegación de Medio Ambiente